

Guayaquil, Junio 16 del 2016

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMERCIALIZADORA DE CARNES CARNESCOM S.A.  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 298 de la ley de compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración y análisis, Estados Financieros, con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de Diciembre del 2015.

Me es grato informar a ustedes que la Compañía **COMERCIALIZADORA DE CARNES CARNESCOM S.A.**, ha comenzado sus actividades económicas en el año 2015, por lo que sus movimientos durante este periodo se han desarrollado cumpliendo con normas legales establecidas, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada en la Normas Internacionales de Información Financiera.

Por medio de este documento podemos apreciar de una forma clara la situación de la empresa.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,



**QUINTANILLA CALDERON ALEXANDER  
GERENTE**